

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-09-2019 10:34:57

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-861-MC19

SEÑOR (ES) : SALINAS Y TORO Y COMPAÑIA LIMITADA	A Sr (a) : Lindsay Solange Toro Silva
DIRECCIÓN : Lomas de la Luz Valparaíso Región de Valparaíso 3995, casa 177,Curauma	FONO : --
RUT : 76.728.589-2	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ZAPATOS DE SEGURIDAD, MEMO N 576-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111501	Botas de hombre	2 Unidad no definida	BOTAS PVC V-FLEX 942		16.700,00	0,00	0,00	33.400
53111601	Zapatos de hombre	2 Unidad no definida	BOTIN EDELBROCK ED-202		60.990,00	0,00	0,00	121.980
53111601	Zapatos de hombre	2 Unidad no definida	BOTIN HOMBRE HIGHBURY		84.024,00	0,00	0,00	168.048
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	323.428
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	323.428
						19% IVA	\$	61.451
						Total	\$	384.879

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

6 PARES DE ZAPATOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DDR-OMDEL, SEGUN MEMO N 576-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>